

Alapcam y Colac de los Cer de el DHA-FHAB-DH-1255-11-20
Lugar de Cexberana

51

Nla Villadela Tundia ados diez
de el mes de febrero de mill e quatrocientos
años Por M^o de mill e quatrocientos
escriuano Martin m^o de quillo alcalde
Pedanio del lugar de Cexberana aldeas
y Lur^o de la dhavilla - Dijo que para
Cumplir de parte del lugar con la horden
El Senor Virutado General de la noche
Provincia de Alava en que se acordaron
de los Cer Papadores y de la
herm^a para la nueva Refor^a nacion que
sepretende gaviendo suado Como suacenta
firma del oncho Parique bien y le
mente axa la declaracion de los Cer Papado
res que tiene el dho lugar a cargo de
su suxam^o dedaron que los Cer Papadores
de la ofa de la herm^a que al presente ay en el
dho lugar de Cexberana son los siguientes

✓ Martin m ^o de quillo alcalde	o	1	
✓ Juan m ^o de quillo Acarido	o	1	
✓ Mathes palacio	o	1	
✓ Diego m ^o de quillo Curo	o	o	o
✓ Catalina fernandez de olaue Ordo	o	o	o

quien quatro Cer Papadores con

ando los dos Pruderes Porun Cer Pgueno
ayma delordaxados Socargo del juramto
queaecho Vari loedaxo enpresencia del
Martin de rangelio Prox general Gen
presencia demre el Pro dequedo fce
delocho Prox general logimo Pro logio
ono cloho a laalde Por que dixo nosa
uer exuix

Martin
Ursanpo

Juan de Penedo

Lo cloho Juan de Penedo
exuiano del numero perpetuo de la villa
de la villa de la guar por sumas que presente
fui logio

Testimonio de lo que
Juan de Penedo